

ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, a los seis días del mes de septiembre del año 2016, se reunieron en la Oficina de Finanzas de la General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, de una parte el señor CPC Félix Fabian Puente de la Vega Chumbe, con DNI N° 07018686, y de otra parte el señor CPC Elio Francisco Vega Anhuamán, con DNI N° 18015387 quien recibe la transferencia; a fin de proceder a efectuar el proceso de transferencia.

El señor CPC Félix Fabian Puente de la Vega Chumbe brinda información sobre el estado de la gestión, y en este acto, se hace entrega del Informe de Entrega de Cargo y la documentación relativa al mismo, documentos que se adjuntan al presente.

El funcionario que recibe la transferencia, señor CPC Elio Francisco Vega Anhuamán, recibe la información y la documentación pertinente procediendo a su verificación¹; en tal sentido manifiesta su conformidad a la misma.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia de la conformidad del proceso de transferencia, para cuyo efecto firman el presente documento.



CPC Félix Fabian Puente de la Vega Chumbe
DNI N° 07018686
Entregué conforme



CPC Elio Francisco Vega Anhuamán
DNI N° 18015387
Recibí conforme

¹ Anexo al "Acta de Transferencia de Gestión", conforme al numeral 5.1 de la Directiva N° 002-2016-EF/41.02 "Lineamientos para la Transferencia de Gestión a nivel de órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas"